Datos Generales					
Asunto	**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres**				
Fecha	Viernes 22 de mayo de 2026	**Hora de inicio**	12:04 horas	**Hora de término**	13:35 horas
Lugar	Virtual, mediante la plataforma de zoom	**Levanta la minuta**	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaría Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga
5. **Suplente:** Lic. Judith Narvais Alcantar
6. **Suplente:** Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
7. **Vocal:** Mtra. Maribel Ángeles García
8. **Vocal:** Lic. Ofelia Calleja Villalobos
9. **Vocal:** C.P. Josué Israel Medina López
10. **Vocal:** Lic. Salvador Toledo Muñoz
11. **Suplente:** Lic. Judit Ramírez Lozano
12. **Representación de Contraloría:** C.P. Rosa Luz González Guerrero

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, comenta que la Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga se disculpa, por cuestiones de agenda de otra comisión y hace constar que se encuentran presentes **12 doce integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, procede a dar lectura del orden del día:

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

I. Lista de presentes y declaración de quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2026.
IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de abril de 2026.
V. Revisión de avance por proyecto financiero y físico de los programas del Instituto Municipal de las Mujeres.

VI. Presentación de los resultados de la participación del Instituto Municipal de las Mujeres en la FENAL 2026.

VII. Propuesta y en su caso aprobación de los perfiles de las personas Consejeras Juveniles quienes se integrarán al Consejo Directivo.

VIII. Presentación del análisis presupuestal referente a contratación de una persona para el tema administrativo laboral.

IX. Presentación de campaña publicitaria del Instituto Municipal de las Mujeres.

X. Asuntos Generales.

Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea hacer algún comentario al respecto del orden del día. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea anotar algún asunto de carácter general, no se anotaron asuntos.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson para desahogar el punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson comenta que se dispensa la lectura del acta, ya que fue enviada con anterioridad y no se tuvieron comentarios al respecto.

Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIIMIDAD DE VOTOS**

ACUERDO: UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2026.

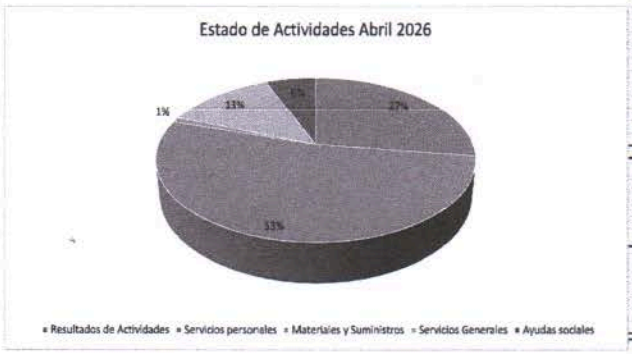
IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

La Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández proyecta los estados financieros y da lectura a los mismos.

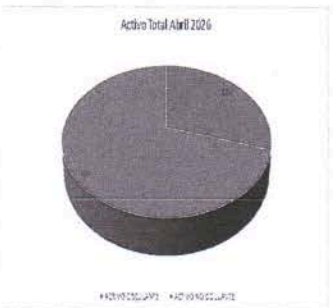
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE ACTIVIDADES ABRIL 2026

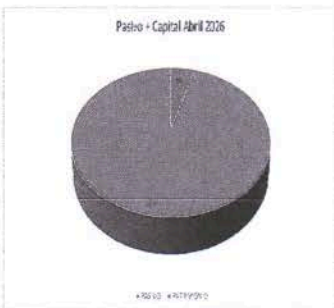
		SUMA:	SALDO:
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOI	5,571,918.00	21,674,972.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		5,571,918.00	21,674,972.00
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERM	2,699,422.99	7,860,722.99
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	23,548.80	109,185.20
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	2,386.15	1,219,467.75
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	907,528.56	2,354,237.15
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUM	4,681.79	96,300.72
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		45.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y C		12,762.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE R	5,085.02	8,200.35
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORA		1,035.30
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	17,048.00	63,188.20
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y AR		9,987.60
5.1.2.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENOR	2,899.56	9,039.45
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	26,947.58	99,831.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	26,600.09	192,843.76
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	458,350.61	1,675,088.85
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		28,045.94
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMI	22,470.69	99,483.99
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,211.60	277,098.48
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,946.87	6,058.87
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	41,878.54	317,525.68
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES		196,646.75
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	590,492.72	1,324,588.98
5.5.1.0	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS		
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,854,399.77	15,864,304.06
	AHORRO/DESAHORRO DEL PERIODO	717,518.23	5,810,667.94



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ABRIL 2026

		SALDO:
	ACTIVO	
1112	BANCOS/TESORERÍA	9,937,531.89
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZ	24,727.45
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVAL	29,402.00
1231	TERRENOS	4,563,565.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	20,201,061.14
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,480,748.86
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIV	891,852.97
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,937,661.27
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	107,114.84
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	786,904.45
1251	SOFTWARE	432,420.96
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-7,001,095.98
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-6,366,093.06
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	-351,680.58
	INTANGIBLES	
	TOTAL DE ACTIVO.....	**33,655,120.21**
	PASIVO	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLA	199,605.76
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CO	1,305,381.07
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	46,573.10
	SUMA EL PASIVO	**1,551,560.53**
	PATRIMONIO	
3111	APORTACIONES	0.00
3121	DONACIONES DE CAPITAL	24,841,324.14
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,351,567.60
	REMANENTE DEL PERIODO:	5,910,667.94
	SUMA EL PATRIMONIO	**32,103,559.68**
	TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO.....	**33,655,120.21**





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A ABRIL DE 2026

Concepto	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	**21,874,972.00**	**70,848,147.40**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	21,874,972.00	70,848,147.40
APLICACIÓN	**15,964,304.06**	**58,620,453.87**
SERVICIOS PERSONALES	11,643,613.16	37,288,845.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	203,356.02	1,060,492.01
SERVICIOS GENERALES	2,892,733.30	11,108,241.24
AYUDAS SOCIALES	1,224,598.98	9,142,875.38
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERA	**5,910,667.94**	**12,227,693.53**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	**0.00**	**0.00**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
APLICACIÓN	**0.00**	**42,905.87**
BIENES MUEBLES	0.00	42,905.87
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERS	**0.00**	**-42,905.87**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	**5,029,904.04**	**10,831,145.06**
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	5,029,904.04	10,831,145.06
APLICACIÓN	**16,783,625.57**	**23,364,812.61**
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	16,783,625.57	23,364,812.61
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANC	**-11,753,721.53**	**-12,533,667.55**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efecti	-5,843,053.59	-348,879.89
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio 2025	15,780,585.48	16,129,465.37
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**9,937,531.89**	**15,780,585.48**



Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DE 2026.

En uso de la voz de la Secretaria Técnica, aprovecha para hacer de conocimiento que se encuentra presente el Director General de Comunicación Social del Municipio el Lic. Enrique Arturo Avilés Pérez, quien presentará el punto número IX. del

orden del día.

V.- REVISIÓN DE AVANCE POR PROYECTO FINANCIERO Y FÍSICO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

INSTITUTO MUNCIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO 2026
PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LAS MUJERES

Ingresos:

Número	Nombre	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Por Recaudar
0.3.3.2	REMANENTE ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.1.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	1,346,000.00	1,346,000.00	290,000.00	290,000.00	1,056,000.00
Actividad 58	B.A.J.EN UNIDAD FIJA "MUJER A SALVO"	656,000.00	656,000.00	144,000.00	144,000.00	512,000.00
Actividad 62	B.A.J.EN UNIDAD MÓVIL "MUJER A SALVO"	690,000.00	690,000.00	144,000.00	144,000.00	546,000.00
		1,346,000.00	1,346,000.00	290,000.00	290,000.00	1,056,000.00

Egresos:

Clave	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precomprometido	Modif. sin devengar
Componente E	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES	1,346,000.00	1,346,000.00	225,257.90	225,257.90	225,257.90	225,257.90	225,257.90	1,120,742.10
Actividad 58	BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD FIJA "MUJER A SALVO"	656,000.00	656,000.00	91,942.90	91,942.90	91,942.90	91,942.90	91,942.90	564,057.10
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	656,000.00	656,000.00	91,942.90	91,942.90	91,942.90	91,942.90	91,942.90	564,057.10
Actividad 62	BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD MÓVIL "MUJER A SALVO"	690,000.00	690,000.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	556,684.10
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	690,000.00	690,000.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	133,315.00	556,684.10
		1,346,000.00	1,346,000.00	225,257.90	225,257.90	225,257.90	225,257.90	225,257.90	1,120,742.10

INSTITUTO MUNCIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO 2026
PROGRAMA MUJERES ADELANTE

Ingresos:

Número	Nombre	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Por Recaudar
0.3.3.2	REMANENTE ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.1.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	8,809,264.00	8,570,680.00	2,668,190.38	2,668,190.38	6,808,740.00
Actividad 65	BRINDAR ESTÍMULOS INTEGRALES PARA MUJERES	4,709,700.00	4,709,700.00	2,167,190.38	2,167,190.38	2,541,809.00
Actividad 66	INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	0.00	2,810,486.00	0.00	0.00	2,810,486.00
Actividad 67	OTORGAR TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL	2,359,564.00	2,359,564.00	502,000.00	502,000.00	1,757,564.00
		8,068,264.00	8,570,680.00	2,668,190.38	2,668,190.38	6,808,740.00

Egresos:

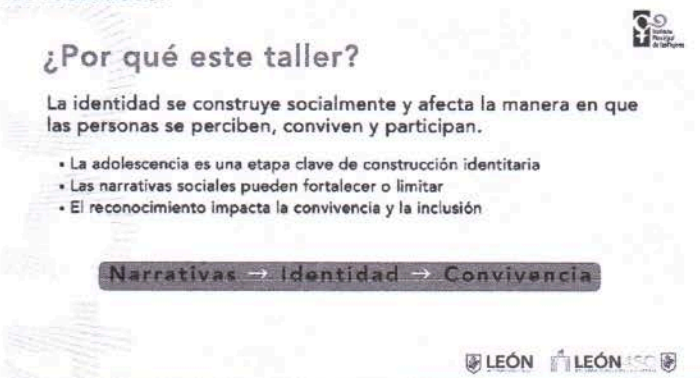
Clave	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precomprometido	Modif. sin devengar
Componente E	MUJERES ADELANTE	8,809,264.00	8,570,680.00	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	8,652,234.19
Actividad 65	BRINDAR ESTÍMULOS INTEGRALES PARA MUJERES	4,709,700.00	4,709,700.00	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	3,782,874.19
COG 4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,709,700.00	4,709,700.00	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	3,782,874.19
Actividad 66	INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	-	2,810,486.00	-	-	-	-	-	2,810,486.00
COG 3.3.3.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	2,810,486.00	-	-	-	-	-	2,810,486.00
Actividad 67	OTORGAR TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL	2,359,564.00	2,359,564.00	-	-	-	-	-	2,359,564.00
COG 3.3.3.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,359,564.00	2,359,564.00	-	-	-	-	-	2,359,564.00
		8,068,264.00	8,570,680.00	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	826,625.81	8,652,234.19

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la pasan al siguiente punto.

VI. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN LA FENAL 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Viridiana Estrada Pacheco directora de Análisis, Articulación y Formación con Perspectiva de Género, para desahogar dicho punto, quien hace mención que es la primera vez que el Instituto participa en la FENAL y se tuvieron los siguientes resultados.





Objetivo

Las y los participantes reconocerán la identidad como un proceso de construcción personal y social, influido por las historias, narrativas, experiencias de vida, roles, comportamientos, actividades y atributos culturalmente asignados a las personas, promoviendo el respeto hacia las diferencias y la diversidad de identidades.

Caracterización

64
Sesiones impartidas

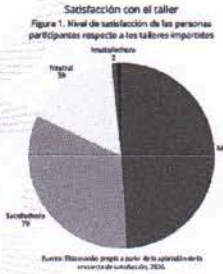
1229
Participantes

240
Muestreo estadísticamente no probabilístico

98 hombres
141 mujeres
1 persona prefirió no decirlo

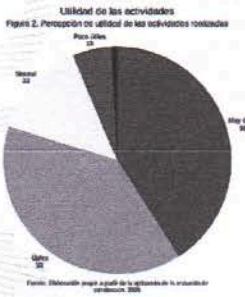
234 personas de la muestra se encontraban entre los 13 y los 19 años

Satisfacción con el taller



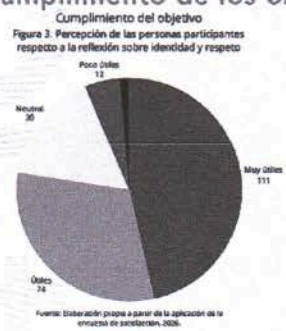
Valoración mayoritariamente positiva del taller por parte de las personas participantes, ya que más de ocho de cada diez manifestaron sentirse satisfechas/os con la experiencia.

Utilidad de las actividades



Existe una percepción positiva sobre la utilidad de las actividades desarrolladas durante el taller, ya que ocho de cada diez participantes consideraron que estas fueron útiles para su proceso de aprendizaje y reflexión.

Cumplimiento de los objetivos



El taller logró cumplir, en términos generales, con su objetivo de promover procesos de reflexión en torno a la identidad y al respeto, ya que más de tres cuartas partes de las personas participantes señalaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación.

¿Qué recomendarías para mejorar futuras sesiones?

Las respuestas más frecuentes fueron "nada", acompañadas de comentarios como "todo bien", "excelente", "perfecto", "me gustó" o "me parecen buenas las actividades".

- Ampliar la duración de las sesiones para profundizar actividades y reflexión.
- Incorporar metodologías más dinámicas, creativas y participativas.
- Fortalecer las condiciones de interacción mediante actividades con movimiento y mejor uso del espacio.
- Reforzar habilidades de facilitación como manejo de grupo, proyección de voz y comunicación cercana.

Conclusiones

RESULTADOS POSITIVOS

Altos niveles de satisfacción y utilidad percibida.
Cumplimiento general del objetivo formativo.
Reflexiones centradas en respeto, identidad, empatía e inclusión.

IMPACTO DEL TALLER

Favoreció procesos de sensibilización y autorreconocimiento.
Conectó especialmente con población adolescente.
Promovió reflexión sobre convivencia y reconocimiento de diferencias.

ÁREAS DE FORTALECIMIENTO

Mayor dinamismo y adaptación metodológica.
Ajustes en duración de sesiones y manejo de grupo.
Estrategias más interactivas para niñas, niños y adolescentes.

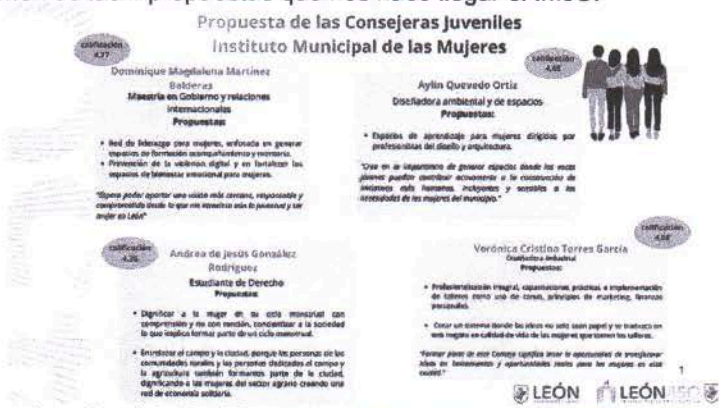
En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Martínez, felicita por la impartición de este taller e invita a seguir incidiendo en este tipo de eventos que se ha visto que han sido bien recibidos en especial por las mujeres. Se suma a las felicitaciones la presidenta del Consejo.

En uso de la voz de la Directora General del IMMUJERES, refrenda el compromiso de seguir acudiendo a este tipo de eventos, aprovechando la apertura de participación la Lic. Judit Ramírez Lozano, comenta que podrían sumarse a los cursos de verano del DIF para la impartición de algún taller para fortalecer estos temas.

VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS JUVENILES QUIENES SE INTEGRARÁN AL CONSEJO DIRECTVO.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Pastrano, Coordinadora Jurídica para presentar dicho punto, quien hace de conocimiento que este punto es presentado conforme al Art. 232 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de este Municipio.

Presenta al Consejo un Resumen de las 4 propuestas que nos hace llegar el IMJU.



En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Rodríguez comenta que es importante sensibilizar a las jóvenes referente a su participación, en respuesta del Lic. Salvador Toledo Muñoz comentan que se han revisado las áreas de oportunidad que se van teniendo, en esta ocasión se generaron varios filtros para asegurar su participación, uno de ellos es dar a conocer desde la convocatoria, el calendario de las sesiones, otra estrategia es la presentación de sus proyectos y así potencializar su participación.

En uso de la Presidenta del Consejo Directivo comenta que, conforme a su perfil y puntuación, se propone que sea Dominique Magdalena Martínez Blderas y Andrea de Jesús González Rodríguez quienes integren el Consejo, quedando a su consideración.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE INTEGREN AL CONSEJO COMO CONSEJERAS JUVENILES DOMINIQUE MAGDALENA MARTÍNEZ BLDERAS Y ANDREA DE JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

En uso de la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, hace de conocimiento que se llevará a cabo la toma de protesta en la próxima sesión ordinaria programada para el 19 de junio, esperando que se pueda llevar a cabo de manera presencial.

VIII. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS PRESUPUESTAL REFERENTE A CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL TEMA ADMINISTRATIVO LABORAL.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Durán Hernández Directora Administrativa, para presentar dicho punto. Antes de iniciar la Directora General del IMMUJERES, comenta al Consejo que esta presentación de análisis es derivada de una solicitud que hizo la Regidora Norma López Zúñiga respecto a porque no se tenía contratada

a una persona de manera directa e interna para las cuestiones legales- laborales esto respecto a que actualmente se tiene contratado a un despacho externo.

En uso de la voz de la Directora Administrativa presenta en resumen los costos que se tendría al tener a una persona de planta versus el despacho que se tiene por el momento.

Prestaciones	Profesionista/supervisor c
Total de Sueldo Anual	368,633.04
Sueldo Mensual	30,719.42
Honorarios del Abogado Anual	204,000.00

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al siguiente punto del orden del día.

IX. PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Pérez Wilson para hacer un preámbulo respecto al punto, comentando que en solicitud de integrantes del Consejo de ampliar el tema de campañas de difusión y de promoción de los servicios del Instituto, así como de los temas relacionados a la violencia contra las mujeres, de tal forma que se pudiera trabajar en una campaña para llegar a más mujeres del municipio, se han realizado trabajos para el desarrollo de la misma, por tanto este punto es para presentar la propuesta que hasta el momento se tiene, cedo la voz al el Lic. Enrique Arturo Avilés Pérez para exponer el punto.



En uso de la voz del Lic. Enrique Arturo Avilés Pérez comenta que agradece que los sumen a los trabajos del Instituto reconoce que son temas sensibles y prioritarios para esta administración, comentan que, si bien ellos trabajan con diseños, ediciones, producción, etc., pero comenta que son los integrantes o participantes a las mesas y sesiones quienes tienen toda el conocimiento para el desarrollo del contenido de los temas y eso en conjunto es lo que va generando un buen resultado para que las campañas cumplan su objetivo.

En uso de la voz del Lic. Israel comenta que la campaña esta nombrada "Vamos Juntas" que comunica que no están solas, la cual incluye información respecto a los servicios gratuitos y temas de prevención, adicionalmente está pensada para incluir un código qr., para atención 24/7 así como una línea de emergencia para cualquier situación, la estrategia de difusión esta pensada para mujeres de 14 a 59 años o más, pensada para presentarse en muppies, redes sociales, paradas de autobuses, prensa, radio, todas las estrategias de difusión.

En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Martínez, subraya que se solicito a comunicación que la campaña no solo fuera por temporada corta, sino permanente, comenta el director de comunicación que efectivamente será permanente pero no única, por lo cual se seguirá trabajando en los contenidos.

En intervención de la Presidenta del Consejo, comenta que le hace falta el llamado, a dónde acudir, a dónde llamar, en el mismo tenor la Dra. Ivonne Pérez también hace comentarios a favor de la campaña, redireccionar ser del instituto que va más allá de solo ser reactivo a ser propositivo, que les comunique a todas que el Instituto está para atender a las mujeres en su integralidad, comenta que el titulo de la campaña fue sondeado y el más votado por las usuarias y el personal del Instituto, el color morado representa la lucha histórica por la igualdad de género, la justicia y la dignidad y el color naranja representa la erradicación de la violencia y representa un futuro optimista para las mujeres.

En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Martínez, pregunta sobre los tiempos en los cuales estaría lista y saldría la campaña, en respuesta por parte de comunicación social, comentan que se realizarían los ajustes, se tendrían los focus group y otra mesa de trabajo y posteriormente haría una línea de tiempo para que tengan claro cual sería la evolución de la campaña.

ACUERDO: SE TOMARÁN A CONSIDERACIÓN LOS COMENTARIOS, SE GENERARÁN FOCUS GROUP Y POSTERIORMENTE SE AGENDARÁ UNA MESA DE TRABAJO CON COMUNICACIÓN SOCIAL.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al último punto del orden del día

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz de la presidenta, comenta que no se anotaron asuntos generales al inicio, agradece las participaciones y les hace las más cordial invitación para que hagan un espacio en las agendas y la siguiente sesión pueda ser de manera presencial.

Sin más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres siendo las **13:35 horas.**

Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
Presidenta del Consejo del IMMUJERES

Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
Vocal del Consejo Directivo del IMMUJERES

Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga
Vocal del Consejo Directivo del IMMUJERES

C.P. Josué Israel Medina López
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Salvador Toledo Múñoz
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Maribel Ángeles García
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judith Narvais Alcantar
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Lic. Ofelia Calleja Villalobos
Vocal del Consejo del IMMUJERES

C.P. Rosa Luz González Guerrero
Representante de Contraloría Municipal